

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLES DEL BUA
TRANSBUA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2017**

Señores Socios

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **TRANSBUA S.A.** durante el ejercicio económico del año 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Por lo cual se consiguieron importantes metas y logros es:

Estrechar fuerzas y permanecer constantes en las diferentes instituciones públicas de reglamento nacional para nuestro funcionamiento como tal, (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, entre otros)

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen de la misma. Y se recomienda en específico lo siguiente:

- Participación en el campo de la construcción en los ámbitos por el cual hemos constituido la compañía
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas del área de la construcción.
- Participar en Contratación Pública para la adquisición de contratos

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Sr. José Estalín Pardo L.
GERENTE GENERAL